

## MODIFICACION DE LA CONVOCATORIA DE RESPONSABLE DE ENSAYOS CLINICOS. REF: 12/2019

Se publica modificación de convocatoria de una plaza de una plaza de Responsable del Departamento de Ensayos Clínicos de la Fundación.

**Se modifican los apartados correspondientes reflejados a continuación, quedando redactados de la siguiente forma:**

### Fecha límite de presentación

Hasta el día 15 de marzo de 2019 incluido.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

En Madrid, a 25 de febrero de 2019



Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba  
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica  
Hospital Universitario de la Princesa

## **CONVOCATORIA DE CONTRATACION LABORAL DE UN RESPONSABLE DE ENsayos CLINICOS. REF: 12/2019**

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza de Responsable del Departamento de Ensayos Clínicos de la Fundación.

### **Requisitos**

#### **1.- TITULACIÓN**

- Titulado Superior / Grado.

#### **2.- EXPERIENCIA**

- Al menos 3 años en gestión biomédica.
- Experiencia en coordinación y gestión de equipos
- Dominio del inglés hablado y escrito (IMPRESINDIBLE)
- Dominio de bases de datos y Excel avanzado.

#### **3.- TAREAS A REALIZAR**

- Revisión de los Ensayos Clínicos abiertos en el Hospital.
- Gestión de los contratos de Ensayos Clínicos.
- Negociación con los promotores de Ensayos Clínicos.
- Emisión de informes de seguimiento para el CEIC.
- Solicitud de facturación al Departamento de contabilidad, seguimiento de la facturación y recursos económicos de los Ensayos Clínicos.

### **Dedicación**

La dedicación de la persona seleccionada será de 40 horas semanales.

### **Importe del contrato**

El importe del contrato será de 29.716 € euros brutos anuales (incluidos salario base y parte proporcional de pagas extraordinarias).

La contratación se realizará con carácter temporal mediante contrato temporal de interinidad, cuya duración se extenderá hasta que el puesto se cubra definitivamente mediante el correspondiente proceso selectivo con posibilidad de contrato indefinido en aplicación de tasa de reposición.

### **Presentación de solicitudes**

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa, Ofertas de empleo, <http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF: 12/2019**

(No se admitirán solicitudes en papel)

### Fecha límite de presentación

Hasta el día 25 de febrero de 2019 incluido.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

### Baremo

- Experiencia en el sector Biosanitario 0-5 puntos
- Formación complementaria: 0.-3 puntos
- Idiomas: 0- 3 puntos
- Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos

### Autorización Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid

En virtud de la LEY 4/2012, de 4 de julio, de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2012, y de medidas urgentes de racionalización del gasto público e impulso y agilización de la actividad económica, la contratación de la persona seleccionada está condicionada a la autorización expresa de la Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid.

En Madrid, a 18 de febrero de 2019.

33508578Q ROSARIO Firmado digitalmente por  
33508578Q ROSARIO ORTIZ  
ORTIZ DE URBINA (R: DE URBINA (R: G83727081)  
G83727081) Fecha: 2019.02.18 12:01:16  
+01'00'

Fdo. Rosario Ortiz de Urbina Barba  
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica  
Hospital Universitario de la Princesa